



## Cámara Diputados aprobó proyecto paridad de género en el área de las Ciencias

### Description

Por 85 votos a favor, 31 en contra y 26 abstenciones, la Cámara de Diputados, aprobó el proyecto que establece la paridad de género en la adjudicación de proyectos de investigación y otorgamiento de becas, en las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas, señalaron fuentes de la Cámara.

La iniciativa, cuyo debate se inició el pasado 19 de abril, busca disminuir la brecha en presencia y participación de mujeres que actualmente existe en las ciencias. La idea es propender a incentivar a las niñas y jóvenes del país, a continuar sus estudios en el área.

La iniciativa señala, además, que se deberá terminar con la subrepresentación de las mujeres en los estudios de postgrado, entendiéndose que se deberá contemplar la paridad de género en los distintos ámbitos: becas de estudio, la adjudicación de proyectos de investigación o instrumentos similares con cargo al presupuesto estatal y del Ministerio de Ciencias.

Del mismo modo, la iniciativa plantea que se deberá promover y fomentar la igualdad de oportunidades y la inclusión de personas con discapacidad.

El texto, que ahora vuelve a comisión dada la presentación de indicaciones, dispone además que se deberá fomentar la igualdad de oportunidades e inclusión de personas con discapacidad en las ciencias y desarrollo equitativo para las regiones del país.

Para la ministra de Ciencias y Tecnología, Aysén Etcheverry, según señala la Cámara, el proyecto es de gran interés para el Ejecutivo. “Si miramos la percepción y los componentes culturales y estructurales asociados a igualdad de género en la ciencia y tecnología los números son abrumadores”, expresó.

En ese plano informó que, de acuerdo a la encuesta de percepción de la ciencia, un 18% de los encuestados consideran que las niñas y los niños no tienen las mismas capacidades a la hora de enfrentar las matemáticas. “Ello es triste porque no es cierto”, enfatizó.

La secretaria de Estado precisó que hoy existe igualdad de participación a la hora de postular a la universidad. Sin embargo menos del 30 % de los proyectos de investigación individual son liderados por mujeres y menos del 20% de investigación asociativa son liderados por estas, concluyó la Ministra.

### Date Created

Mayo 2023

[www.elmaipo.cl](http://www.elmaipo.cl)